

Evaluación y calificación Anatomía aplicada 1º Bachillerato

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A ELLAS

CE-AA.1. Utilizar recursos variados, con sentido crítico y ético, para buscar y seleccionar información contrastada argumentando sobre ella, detectar los bulos y la desinformación y establecer colaboraciones con la sociedad.

Criterios de Evaluación:

- 1.1. Reconocer la información en torno a temas sobre la salud y el bienestar con consistencia científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas y manteniendo una actitud escéptica ante estos.
- 1.2. Manejar con soltura diferentes medios de consulta para conseguir la información necesaria en la resolución de dudas o cuestiones sobre salud.
- 1.3. Utilizar la información adecuada respetando la autoría de las fuentes y citándolas correctamente.
- 1.4. Entender la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución que debe compartirse a través de la divulgación responsable.

CE-AA.2. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías propias de la ciencia utilizando con precisión, procedimientos, materiales o instrumentos adecuados, y cooperando cuando sea necesario para indagar en aspectos relacionados con los procesos físicos, químicos y biológicos relacionados con la salud y los hábitos saludables.

Criterios de Evaluación:

- 2.1. Plantear preguntas, realizar predicciones y formular hipótesis en torno a la salud y la anatomía y fisiología del cuerpo humano que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos.
- 2.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y ambientales y seleccionar los instrumentos necesarios que permitan responder a preguntas concretas o contrastar las hipótesis planteadas, minimizando los sesgos en la medida de lo posible.
- 2.3. Realizar la experimentación y la toma de datos cuantitativos y cualitativos seleccionando los materiales, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y precisión.
- 2.4. Interpretar y analizar los resultados obtenidos de un proyecto de investigación usando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas, reconociendo su alcance y sus limitaciones y obteniendo conclusiones razonadas y fundamentadas o reconociendo la imposibilidad de hacerlo.
- 2.5. Establecer colaboraciones dentro y fuera del centro educativo en las fases del proyecto de investigación que lo requieran para aumentar la eficacia y la difusión, usando las herramientas digitales adecuadas, valorando la cooperación en la investigación, respetando la diversidad y favoreciendo la discusión.

CE-AA.3. Comprender y explicar los procesos funcionales del cuerpo humano, utilizando los principios, leyes y teorías científicas adecuadas, para adquirir una visión holística y sistémica de su funcionamiento y de su interacción con el medio natural.

Criterios de Evaluación:

- 3.1. Comprender los procesos relacionados con las funciones de nutrición, relación y reproducción y establecer el papel que realiza cada uno de los sistemas y aparatos implicados en cada una de esas funciones.
- 3.2. Adquirir el vocabulario y las expresiones necesarias para expresarse con precisión y respeto alrededor de los temas relacionados con la anatomía, morfología y fisiología humanas.
- 3.3. Descubrir las estrechas relaciones de dependencia entre los diferentes sistemas y aparatos y visualizar el cuerpo humano como un todo, en el que los sistemas deben ser analizados en su conjunto y no solo a través del análisis de las partes que los componen.

CE-AA.4. Analizar los efectos de determinadas acciones humanas sobre el medio ambiente cuyas consecuencias repercuten en la salud, basándose en fundamentos científicos, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos para que sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.

Criterios de Evaluación:

- 4.1. Analizar situaciones generadas por las acciones humanas que comportan modificaciones en el medio ambiente con consecuencias para la salud a nivel individual, local y global.
- 4.2. Comprender la relación directa que existe entre la calidad del medio ambiente en el que vivimos y el buen funcionamiento de los aparatos y sistemas del cuerpo humano y la propia sensación de bienestar.
- 4.3. Proponer y crear soluciones en el entorno cercano que contribuyan a minimizar el impacto medioambiental negativo para compatibilizar el entorno con el ejercicio de una vida sana individual y colectiva.

CE-AA.5. Argumentar sobre la importancia de los hábitos saludables y sostenibles, basándose en fundamentos científicos, para adoptarlos y promoverlos en su entorno familiar y social.

Criterios de Evaluación:

- 5.1. Comprender y argumentar con fundamentos científicos la necesidad de abordar las actividades personales y colectivas de forma respetuosa con el propio cuerpo y con el medio ambiente del que depende la propia salud.
- 5.2. Observar y analizar las situaciones cotidianas individuales y colectivas y encontrar y descubrir cómo realizarlas respetando las necesidades del cuerpo humano y de su entorno, para determinar optimizarlas y evitar los malos hábitos que ponen en riesgo la salud y que se deben transformar en saludables.
- 5.3. Aplicar lo aprendido en relación a las necesidades fisiológicas y psicológicas del ser humano en la vida cotidiana para garantizar la salud y la sensación de bienestar físico, psíquico y social.

5.4. Divulgar y difundir las actitudes respetuosas y los hábitos saludables con el cuerpo y con el entorno que promueven la salud y un ambiente saludable y colaboran en la sensación de bienestar.

CE-AA.6. Resolver problemas relacionados con la salud y los hábitos saludables aplicando el pensamiento científico y los razonamientos lógico-matemáticos, mediante la búsqueda y selección de estrategias y herramientas científico-tecnológicas apropiadas.

Criterios de Evaluación:

- 6.1. Analizar las causas que llevan a la aparición de patologías, trastornos o enfermedades relacionadas con los diferentes aparatos y sistemas del cuerpo humano, comprendiendo las relaciones de causa-efecto y aplicando el razonamiento fundamentado en información científica contrastada.
- 6.2. Valorar las ventajas de la prevención de las enfermedades con el consecuente refuerzo hacia una estrategia vital basada en la adquisición de hábitos saludables.
- 6.3. Comprender y asumir las capacidades y limitaciones del sistema inmunitario a la hora de proteger al cuerpo humano de enfermedades y patologías intrínsecas y extrínsecas, conectando los agentes causales con los elementos defensivos del sistema y su relación con los métodos de inmunidad artificial activa.
- 6.4. Asumir la responsabilidad de un uso racional de los medicamentos y el respeto a la opinión profesional en el tratamiento médico y en actuaciones preventivas a nivel individual y colectivo como los sistemas de vacunación nacional e internacional.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua y formativa, permitiendo detectar y corregir posibles dificultades a lo largo del proceso de aprendizaje, proporcionando retroalimentación regular al alumnado. Se emplearán distintos procedimientos de evaluación, como la observación del trabajo diario en el aula, el seguimiento de la realización de actividades y proyectos, la autoevaluación y la coevaluación. Además, se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación acordes al desarrollo competencial del alumnado.

A continuación se expone una tabla que relaciona los instrumentos de evaluación con cada una de las unidades didácticas y su vinculación con los criterios de evaluación.

Unidades didácticas	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
1. Organización del cuerpo humano	1.1 / 1.3 / 1.4 3.1 / 3.2	Situación de aprendizaje Prueba escrita
2. Nutrición y metabolismo	3.1 / 3.2 5.2 / 5.3	Prueba escrita

		Situación de aprendizaje
3. Anatomía y fisiología de aparatos digestivo y excretor	3.1 / 3.2 2.1 / 2.2 / 2.3 / 2.4 / 2.5	Prueba escrita Situación de aprendizaje
4. Anatomía y fisiología de aparatos circulatorio, respiratorio y fonador	3.1 / 3.2 2.1 / 2.2 / 2.3 / 2.4 / 2.5	Prueba escrita Situación de aprendizaje
5. La función de relación. Sistema nervioso y órganos de los sentidos.	3.1 / 3.2	Prueba escrita
6. La función de relación. Sistema endocrino.	3.3 5.1 6.1 / 6.2	Situación de aprendizaje
7. La función de relación. El aparato locomotor.	3.1 / 3.2	Situación de aprendizaje o prueba escrita
8. Sexualidad y reproducción	3.1 / 3.2 1.1 / 1.3 / 1.4	Prueba escrita Situación de aprendizaje
9. El sistema inmunológico	3.3 6.3 / 6.4	Situación de aprendizaje Prueba escrita
10. Salud y Medio Ambiente	4.1 / 4.2 / 4.3	Situación de aprendizaje
Temporalización transversal	1.2 5.1 / 5.4 6.1 / 6.2	Situación de aprendizaje

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En la siguiente tabla se reflejan tal y como se menciona en la *Orden ECD/867/2024, de 25 de julio, por la que se modifica la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza*

su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, los criterios de evaluación, ponderados y asociados a instrumentos de evaluación diversos y variados; de tal manera que la suma de las ponderaciones de todos los criterios de evaluación es del 100%.

Competencia específica	Criterios evaluación		% curso	Instrumentos de evaluación
	Criterio	N.º veces evaluado		
CE.AA.1	1.1	2	4%	Informe "Mitos de la salud" Informe "Mitos de la reproducción"
	1.2	1	1%	Trabajo "Divulgando hábitos saludables"
	1.3	2	2%	Informe "Mitos de la salud" Informe "Mitos de la reproducción"
	1.4	2	2%	Informe "Mitos de la salud" Informe "Mitos de la reproducción"
CE.AA.2	2.1	2	2%	Informe de disección riñones (T3) Informe de disección asaduras (T4)
	2.2	2	2%	
	2.3	2	4%	
	2.4	2	6%	
	2.5	2	1%	
CE.AA.3	3.1	6	25%	Pruebas escritas
	3.2	6	25%	(T1, T2, T3, T4, T5, T8)
	3.3	2	5%	Trabajo Endocrino (T6) Trabajo Inmunológico (T9)
CE.AA.4	4.1	1	2%	Trabajo "Medio ambiente y salud" (T10)
	4.2	1	1%	
	4.3	1	2%	
CE.AA.5	5.1	2	2%	Trabajo Endocrino (T6) Trabajo "Divulgando hábitos saludables"
	5.2	1	1%	Informe "Más allá de las calorías" (T2)

	5.3	1	2%	Informe "Más allá de las calorías" (T2)
	5.4	1	1%	Trabajo "Divulgando hábitos saludables"
CE.AA.6	6.1	2	4%	Trabajo "Divulgando hábitos saludables"
	6.2	2	1%	
	6.3	1	4%	
	6.4	1	1%	Prueba escrita (T9)

***Nota aclaratoria:** en caso de que algún instrumento de evaluación no se pueda utilizar se reajustará la ponderación.

A nivel global, tras la suma de todos los criterios trabajados a lo largo de todo el curso y su asociación a los instrumentos de evaluación, quedaría de la siguiente forma:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
SITUACIONES DE APRENDIZAJE (trabajos, informes de laboratorio, investigación...)	45%
PRUEBAS COMPETENCIALES	55%

*** Calificaciones trimestrales:**

Las calificaciones trimestrales son informativas, y además, debido a la naturaleza de la propia materia no se trabajan todos los criterios de evaluación en cada una de ellas. Por lo tanto, la calificación trimestral de la 1a, 2a y 3a evaluación, se obtendrá mediante la media ponderada de los criterios de evaluación trabajados a lo largo de la evaluación correspondiente, indicados a través de los instrumentos de evaluación tal y como refleja la tabla previa.

*** Calificación global:**

La calificación final se obtendrá mediante la media ponderada de todos los criterios de evaluación evaluados y calificados a lo largo del curso, tal y como se refleja en la tabla anterior. Tal y como establece la legislación vigente, los alumnos obtendrán al final de las evaluaciones y del curso una calificación expresada desde insuficiente hasta sobresaliente, es decir, no aparece de forma numérica, por ello la equivalencia que utilizaremos en esta materia se indica en la tabla siguiente:

Media ponderada de criterios	Nota cualitativa
0 - 4,99	Insuficiente
5 - 5,7	Suficiente
5,71 - 6,7	Bien
6,71 - 8,7	Notable
8,71 - 10	Sobresaliente

***Recuperación y mejoría de calificación:**

En el caso de que el alumnado tenga algún criterio de evaluación suspenso, tendrá la oportunidad de recuperarlo de la siguiente manera:

Criterios asociados a pruebas competenciales: se realizará una prueba de evaluación competencial trimestral por evaluación suspensa.

Criterios de evaluación asociados a actividades/situaciones de aprendizaje: se podrá repetir o bien modificar la actividad propuesta, y entregarlo en el tiempo estipulado por el/la docente.

Respecto a la mejoría de la calificación, el alumnado que quiera subir su calificación podrá optar a mejorar su calificación con las mismas condiciones de los criterios reflejados arriba.

***Otras consideraciones:**

En caso de faltar a una prueba competencial, ésta sólo se podrá repetir si la causa de la falta está debidamente justificada. Es el alumno el responsable de pedir al profesor la realización del examen en nueva fecha. La pérdida del libro o apuntes en fechas próximas a un examen no será motivo para retrasar dicho examen a un alumno.

En el caso de que durante una prueba competencial se encuentre a un alumno copiando o manipulando cualquier tipo de dispositivo electrónico, la prueba será calificada con un 0 sobre 10 puntos totales, pero tendrá opción a presentarse a la recuperación de la evaluación. Durante la realización de las pruebas escritas, los móviles u otros dispositivos electrónicos (relojes digitales, ...) deberán estar apagados y fuera del alcance del alumno, y las orejas tendrán que estar visibles (pelo recogido, sin gorros,...) para descartar la presencia de auriculares.

En las actividades y situaciones de aprendizaje, el plagio entre compañeros o el copia/pega a través de medios informáticos será calificado como 0. Asimismo, se prohíbe

el uso de inteligencia artificial para la realización de las actividades y situaciones de aprendizaje, por lo que su uso será valorado con un 0 en dicha actividad.

Para aquellos alumnos que hayan suspendido una o más evaluaciones, se podrán realizar pruebas o actividades, situaciones de aprendizaje de recuperación, cuando el docente considere oportuno. En estas pruebas/ actividades/ situaciones de aprendizaje, los alumnos serán evaluados de los criterios de evaluación no superados.

Una vez fijadas las fechas de entrega de las actividades y situaciones de aprendizaje, no se aceptará su entrega, salvo causas justificadas y aceptadas por el/la docente.